



CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO DIRECTOR DE UNIDAD COMPLEMENTARIA UMAE						NIVEL SAL.: N 60		HOJA 3.105 1											
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS				CLAVE DE CATEGORIA		ACT.	AREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT.									
N60	DIR	UNID	COMP	UMAE	80	1	2	1	0	7	4	8	0	26A	APLICACION				X
CATEGORIA				CLAVE		FUNCIONES													
N60 DIR UNID COMP UMAE 80				12107480															
COORDINAR Y CONTROLAR LOS PROCESOS MEDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA UNIDAD MEDICA COMPLEMENTARIA A SU CARGO.																			
COORDINAR LAS ACCIONES PARA LA VINCULACION EFECTIVA DE LOS PROCESOS MEDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA UNIDAD COMPLEMENTARIA CON LOS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD A LA QUE PERTENECEN.																			
DIFUNDIR A LOS ORGANOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION A SU CARGO, LAS POLITICAS, NORMAS Y PROGRAMAS MEDICO-ASISTENCIALES EMITIDOS POR LAS DIRECCIONES NORMATIVAS DEL INSTITUTO Y VIGILAR SU APLICACION.																			
PROMOVER LA PARTICIPACION DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION A SU CARGO, EN LA ELABORACION O ACTUALIZACION DE NORMAS Y PROGRAMAS MEDICO-ASISTENCIALES Y PRESENTAR A LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, LAS PROPUESTAS RESULTANTES PARA SU VALORACION.																			
CONTRIBUIR A LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LOS RAMOS DE ASEGURAMIENTO DEFINIDOS EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL QUE SEAN COMPETENCIA DE LA UNIDAD MEDICA COMPLEMENTARIA.																			
COORDINAR E INTEGRAR EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA UNIDAD MEDICA COMPLEMENTARIA Y PARTICIPAR EN LA ELABORACION DEL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD.																			
COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION A SU CARGO.																			
COORDINAR LA INTEGRACION DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA UNIDAD MEDICA COMPLEMENTARIA Y PARTICIPAR EN LA ELABORACION DEL DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD.																			
COMUNICAR AL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION A SU CARGO, LAS METAS COMPROMETIDAS DE CADA SERVICIO, DERIVADAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO AUTORIZADO Y DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL, EFECTUAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE E INFORMARLES DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION PRACTICADA PARA VERIFICAR SU AVANCE Y CUMPLIMIENTO.																			
VIGILAR QUE EL OTORGAMIENTO DE LOS SERVICIOS MEDICOS SE REALICE CON OPORTUNIDAD, CALIDAD Y SENTIDO HUMANO.																			
CONTROLAR LA APLICACION DE MEDIDAS DE SOLUCION A LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN EN LOS PROCESOS DE LA UNIDAD, IDENTIFICADOS EN EL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA UNIDAD.																			
VIGILAR QUE SE APLIQUE EL CONTROL DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE PACIENTES DE LA UNIDAD Y UNIDADES QUE LE DERIVEN, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y ACUERDOS DE GESTION QUE SE HUBIERAN CONCERTADO, PARA LA ATENCION DE PACIENTES, FUERA DE REGIONALIZACION, FUERA DE NIVEL DE ATENCION O SIN DERECHAHABIENCIA INSTITUCIONAL.																			
VIGILAR EL USO CORRECTO DE CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD Y DE RECETARIOS, ENTREGADOS AL PERSONAL MEDICO FACULTADO PARA SU EXPEDICION.																			
REQUISITOS																			
ESCOLARIDAD (1) NOTA EN EL CUERPO DEL TEXTO.						EXPERIENCIA (2) NOTA EN EL CUERPO DEL TEXTO.													
AUTORIZO				Vo. Bo. AREA NORMATIVA				PUESTO(S) A QUIEN(ES) REPORTA											
LIC. JESUS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS				DR. HECTOR AGUIRRE GAS COORDINADOR DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD				DIRECTOR DE UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD.											
											27/06/2006								

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DIRECCION DE DESARROLLO DE PERSONAL Y ORGANIZACION

COORDINACION DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

COORDINACION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y TRANSPARENCIA

DIVISION DE PLANEACION DE FUERZA DE TRABAJO

DIVISION DEL SIAP

CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO DIRECTOR DE UNIDAD COMPLEMENTARIA UMAE										NIVEL SAL.: N 60		HOJA 3.105 2							
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS					CLAVE DE CATEGORIA					ACT.	AREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT.					
N60	DIR	UNID	COMP	UMAE	80	1	2	1	0	7	4	8	0	26A	APLICACION				X
CATEGORIA					CLAVE					FUNCIONES									
<p>VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LA INVESTIGACION, PREVENCION Y CONTROL DE INFECCIONES HOSPITALARIAS, LA VALORACION DE LA EFECTIVIDAD DE LA ATENCION QUIRURGICA Y DE LOS MECANISMOS PARA LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA ATENCION MEDICA.</p> <p>EVALUAR EL RESULTADO DE LOS PROCESOS DE REGISTRO, INTEGRACION, VALIDACION Y DIFUSION DE LA INFORMACION MEDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GENERADA EN LA UNIDAD, ASI COMO LA DEBIDA PROTECCION DURANTE LA RECEPCION, TRASLADO Y ENTREGA DE INFORMES, CORRESPONDENCIA Y MEDIOS MAGNETICOS Y APLICAR SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA DETECTADA.</p> <p>VIGILAR LA APLICACION DE LOS INDICADORES AUTORIZADOS DE PRODUCTIVIDAD, DESEMPEÑO, CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS MEDICOS OTORGADOS EN LA UNIDAD Y EVALUAR SUS RESULTADOS.</p> <p>GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DE ATENCION MEDICA EN LA UNIDAD, EN LOS DIFERENTES TURNOS.</p> <p>PROMOVER Y APOYAR LAS ACCIONES DE CAPACITACION, DESARROLLO E INVESTIGACION CIENTIFICA DEL PERSONAL A FIN DE DAR CONTINUIDAD Y CALIDAD A LA ATENCION MEDICA INTEGRAL.</p> <p>PARTICIPAR Y EN SU CASO, PRESIDIR LAS REUNIONES DEL COMITE DE EVALUACION DE LA CALIDAD DE LA ATENCION MEDICA Y SUBCOMITES CORRESPONDIENTES.</p> <p>PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS DE PERSONAL, MATERIALES, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS ASIGNADOS A LA UNIDAD.</p> <p>APLICAR EL SISTEMA DE SUPERVISION Y EVALUACION NORMADO POR LA DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS.</p> <p>ANALIZAR Y VALIDAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE METAS DE LA UNIDAD.</p> <p>PROMOVER LA OPORTUNA GESTION DE NECESIDADES ANTE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DE EQUIPO, MEDICAMENTOS, INSTRUMENTAL, MATERIAL DE CURACION Y ROPA HOSPITALARIA, ASI COMO DE LA ATENCION A LAS SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DE LAS AREAS DE ATENCION MEDICA.</p> <p>ESTABLECER ESTRATEGIAS DE COORDINACION ENTRE LOS DISTINTOS ORGANOS DE SU UNIDAD Y DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, PARA LOGRAR SU INTERRELACION FUNCIONAL, Y FAVORECER LA CONTINUIDAD DE LA ATENCION MEDICA INTEGRAL.</p> <p>FOMENTAR ACTITUDES DE SERVICIO Y RELACIONES ARMONICAS ENTRE EL PERSONAL PARA LOGRAR LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS Y DEL PROPIO TRABAJADOR.</p> <p>EVALUAR Y CONTROLAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS, RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO MEDICO-ASISTENCIAL Y DEL DESEMPEÑO, CON LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA.</p>																			
REQUISITOS																			
ESCOLARIDAD (1) NOTA EN EL CUERPO DEL TEXTO.										EXPERIENCIA (2) NOTA EN EL CUERPO DEL TEXTO.									
AUTORIZO					Vo. Bo. AREA NORMATIVA					PUESTO(S) A QUIEN(ES) REPORTA									
LIC. JESUS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS					DR. HECTOR AGUIRRE GAS COORDINADOR DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD					DIRECTOR DE UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD.									
															27/06/2006				



CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO DIRECTOR DE UNIDAD COMPLEMENTARIA UMAE										NIVEL SAL.: N 60		HOJA 3.105 3							
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS					CLAVE DE CATEGORIA					ACT.	AREA DE	CENTRAL	DELEG	OPERAT.					
N60	DIR	UNID	COMP	UMAE	80	1	2	1	0	7	4	8	0	26A	APLICACION				X
CATEGORIA					CLAVE					FUNCIONES									

VIGILAR QUE SE PROCEDA DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES, EN LOS CASOS DE PACIENTES IMPLICADOS EN SITUACIONES JUDICIALES Y QUE HAYAN INGRESADO A LA UNIDAD.

GARANTIZAR EL ADECUADO RESGUARDO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL INSTITUTO BAJO SU RESPONSABILIDAD, ASI COMO LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES Y USUARIOS.

NOTA: REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCION DE ACUERDO AL PERFIL CORRESPONDIENTE.

(1) ESCOLARIDAD: TITULO, CEDULA PROFESIONAL DE MEDICO Y CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD, DIPLOMA Y CEDULA PROFESIONAL DE ALGUNA DE LAS ESPECIALIDADES MEDICAS CON QUE CUENTA LA UNIDAD.

TRESCIENTAS HORAS O MAS DE UNO O VARIOS DIPLOMADOS O CURSOS EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD, O SU EQUIVALENTE EN LAS AREAS DE PLANEACION, ORGANIZACION, DIRECCION Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD Y UNIDADES MEDICAS O MAESTRIA O DOCTORADO EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD.

(2) EXPERIENCIA: MINIMO DE DOS AÑOS COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLINICO O DE SERVICIO EN UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD O COMPLEMENTARIA, Ó UN AÑO COMO JEFE DE DIVISION EN UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD O COMPLEMENTARIA, Ó DOS AÑOS EN PUESTOS DE DIRECCION, SUPERVISION Y CONTROL EN LAS AREAS MEDICAS DE LOS AMBITOS DELEGACIONAL, REGIONAL O NACIONAL, Ó UN AÑO EN PUESTO DE MAYOR O IGUAL RESPONSABILIDAD EN UNIDADES MEDICAS DE TERCER NIVEL, REGIONALES O GENERALES DE ZONA MODELO A Y B, Ó TRES AÑOS COMO SUBDIRECTOR MEDICO Ó CUATRO COMO JEFE DE DEPARTAMENTO CLINICO EN HOSPITALES REGIONALES O GENERALES DE ZONA MODELO A Y B.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD (1) NOTA EN EL CUERPO DEL TEXTO.	EXPERIENCIA (2) NOTA EN EL CUERPO DEL TEXTO.
--	--

AUTORIZO LIC. JESUS LAZCANO RAMOS COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	Vo. Bo. AREA NORMATIVA DR. HECTOR AGUIRRE GAS COORDINADOR DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD	PUESTO(S) A QUIEN(ES) REPORTA DIRECTOR DE UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD.
--	--	--